



ocupados en los negocios del Estado que en la conducta espiritual de sus diócesis. Así pues, á pesar de la reiterada proposición hecha en el concilio con buenas intenciones, no se podía pensar en restablecer el papado á su constitución primitiva, y en restituir á los vestidos sacerdotales su antigua sencillez, en vez de los trajes suntuosos, del armiño, de la cuchilla y de la corona que llevaban los obispos de Alemania. Martino V era mucho más prudente cuando proponía reducir poco á poco el poder pontificio á sus justos límites, empezando por reformar los abusos más perniciosos. Se concibieron todavía nuevas y más vivas esperanzas, cuando en la sesión cuadragésima cuarta anunció que se celebraría dentro de cinco años un concilio ecuménico en Pavia. Se había repetido á saciedad que el papa era inferior al concilio general, y que se podía apelar del uno al otro; Martino V, aprovechando la ocasión de haberle pedido unos enviados polacos que censurase al dominico Juan de Falkenberg, autor de un libelo injurioso para la nación polaca, proclamó solemnemente *que nadie tenía derecho de apelar de la silla apostólica, ó de desochar sus decisiones en materia de fe*. Finalmente, se cerró el concilio el 16 de Mayo de 1418, y poco después el papa procuró con prudencia y mesura introducir en parte su concordato en Francia en 1424, á pesar de la oposición del Parlamento. No fué ménos generoso respecto al cardenal Cossa (Juan XXIII), cuyos últimos momentos suavizó con la benevolencia y consideración que le dispensó. Respecto á Pedro de Luna, aprovechando las disputas de Martino con el rey de Aragón, había ensayado reanimar su partido; mas nadie le sostuvo, y pronto se olvidó á Pedro, á sus dos sucesores y su papado de Peñíscola. También Martino V, poco á poco quitó Roma de las manos de los napolitanos, puso bajo su cetro la nueva república de Bolonia en 1420, y trabajó con ardor en restaurar el Estado y la Iglesia. Fiel á su promesa, convocó el concilio en Pavia en 1423; mas á causa de la peste, tuvo que transferirlo á Sena, adonde comparecieron muy pocos prelados. Habiendo Alfonso de Aragón querido aprovechar este pequeño número para levantar

de nuevo el estandarte de Pedro de Luna, el concilio únicamente pudo ocuparse en condenar la herejía de Wiclifo y de Huss, y de un proyecto de reunión con la iglesia griega. Fué preciso, pues, diferir la reforma para el próximo concilio, y la actitud amenazadora de los hussitas, precisamente antes de la muerte de Martino V, acaecida el 20 de Febrero de 1431, hizo que la reunión se fijase para Basilea.

A la par que el movimiento de los pueblos que hemos recorrido viene á completar la historia general de la vida durante esta época, la dominación de los mogoles en Rusia, el advenimiento de los yagellanos en Polonia, las luchas de las repúblicas italianas, el espíritu de los húngaros, la dinastía de Luxemburgo en Polonia, las luchas de Suecia, Dinamarca y Noruega y la de los turcos mogoles y otomanos, que cierran el período de la Edad media.

Si el imperio, dice generalizando esta época César Cantú, luchando con la tiara quita á esta su esplendor, también pierde el suyo propio; y si bien después del grande interregno viene á parar á manos de uno de los más dignos personajes, Rodolfo de Habsburgo, su influencia se concreta sólo á la Alemania y sus contiendas con Roma no versan ya sobre la esencia del derecho, sino sobre una política limitada. Los mismos papas, desde Bonifacio VIII, olvidan su sublime misión política, y la traslación de la Sede á Avignon marca la decadencia moral de su poder. El gran cisma de Occidente mantiene en efervescencia y produce confusión é incertidumbre en la vida y en el orden público. Bien se conocen los efectos de la desunión en la preponderancia que el Asia va tomando. Una horda de turcos, que dos siglos antes se ha puesto en movimiento desde las orillas del Carpio, quitando á los mamelucos el Egipto, á los griegos sus provincias una por una, y amenazando á Bizancio, llega al fin á sentarse en el trono de los Constantinos, subyuga la Grecia y amenaza á la Europa. Esta, hallándose falta de unidad, no habría podido resistir la invasión, si el clima no hubiese enervado á los turcos y la Providencia no les hubiese negado un tercer Mahoma.

Desde la humillada Constantinopla cae so-



bre Europa una invasión de nuevo género: hablamos de aquella turba de doctos, que no contentándose con la santa empresa de restituir á su verdadero valor los fragmentos de la antigua erudición salvados del naufragio de los bárbaros, quieren limitar el talento á los trillados senderos de las artes y la literatura antigua; coartan la originalidad reduciéndola á mera imitación; introducen el espíritu del paganismo y de la argumentación, no solamente en los estudios, sino en la Historia, las costumbres y la política, y con los atractivos de una belleza convencional, hacen olvidar todo lo justo y santo.

Entonces la consolidación de las monarquías, la regularización de los tributos y los ejércitos permanentes, mudan la razón de los gobiernos; la política, limitada hasta entonces á recoger dinero, aprende de Fernando el Católico, de Luis XI y de Enrique VII á extender la autoridad régia sobre todo un territorio y á cada una de las partes de la administración; la imprenta, continua excitadora de las convicciones, asegura para siempre las conquistas del talento, mientras que las armas de fuego contribuyen á que sean ménos terribles las invasiones y correrías, por medio de las cuales Tamerlan y los otomanos habían venido á cubrir de victorias y de desolación todo el Oriente.

Hemos llegado á los tiempos modernos; la Europa es ya lo que debe ser; pues si los mogoles dominan todavía la Rusia, la Península Ibérica abate en cambio el estandarte del profeta, arrancándole de los minaretes de Granada.

De propósito hemos pasado en silencio la historia patria, para darla cabida en este lugar, por lo que se refiere á los siglos cuyos hechos venimos generalizando.

D. Sancho IV el Bravo, hijo de D. Alfonso X, ocupa el trono en perjuicio de sus sobrinos los infantes de la Cerda, quienes apoyados por Felipe el Atrevido, rey de Francia, por el de Aragón y Portugal, suscitan enconadas guerras, que se prolongan hasta el reinado de D. Alfonso XI.

Fué aclamado rey D. Alfonso XI de un año poco más. Aparecieron en el momento dos par-

tidos aspirantes á la tutela y al gobierno: el de D. Pedro, tío del rey, unido con doña María de Molina, y el del infante D. Juan y de doña Constanza, madre del rey niño. Habiendo muerto esta señora en Sahagun durante las discordias de la regencia, se unieron á este partido los Cerdas, el infante D. Felipe, hijo de la reina abuela, y los Laras. A propuesta de la reina abuela se confirió la tutela y el gobierno á los infantes D. Pedro y D. Juan, que murieron en una acción contra los moros. Inmediatamente aparecieron en liza D. Juan Manuel, nieto de San Fernando, el infante D. Felipe, D. Juan el Tuerto, hijo de D. Juan el de Tarifa, y D. Fernando de la Cerda, resolviendo cada uno de ellos no obedecer en cosa alguna las órdenes de la regente, que era doña María de Molina. Su muerte vino á poner el colmo á tantas desventuras. Los desórdenes llegaron á lo sumo, porque como los tutores no lo eran por nombramiento de las Cortes, sino por algunas ciudades, estas mudaban de tutor á la menor sujeción de cualquiera de los competidores. Cuatro años se pasaron en tan violenta agitación.

Cumplió por fin el rey catorce años, hizo declarar su mayoría, entreviése su carácter enérgico y justiciero, y los tutores se vieron precisados á renunciar solemnemente un cargo que enmascaraba su ambición. Viéronse amenazados de un severo castigo los genios revoltosos, y D. Juan Manuel y D. Juan el Tuerto renovaron sus antiguas alianzas. El rey, para prevenir las consecuencias de tan poderosa coalición, se casó con la hija de D. Juan Manuel é hizo asesinar en Toro á las puertas de palacio á D. Juan el Tuerto.

Al esparcirse esta noticia, D. Juan Manuel temió por sí mismo, á pesar del estrecho parentesco con el rey. Llamado por este para la guerra contra los moros no compareció, y Alfonso repudió á su hija Constanza y se casó con doña María de Portugal. Siguióse á esto una guerra civil, en que el rey asolaba los pueblos de D. Juan, y este á su vez los del rey, sin que fuese posible llegar á términos de conciliación por más que se intentaba. Ocupado Alfonso en estas contiendas, dejó que los moros





se apoderasen de Gibraltar, siendo inútiles después cuantos esfuerzos hizo para recobrarla. Exasperado con esta pérdida, resolvió acabar de una vez con la raza inquieta, que traía desde tanto tiempo destrozada la nación y divididos los pueblos. Aterrados los rebeldes con ejemplares castigos, desamparados, prófugos, al verse perseguidos por un príncipe irritado, se encomendaron á la bondad de D. Alfonso, que se desentendió generosamente de los agravios recibidos.

Se disputaba entonces mucho la posesion de las plazas de Gibraltar, Algeciras y Tarifa por causa de la comunicacion con el Africa. Con ocasion del sitio que habian puesto á Tarifa los granadinos y los benimerines, que habian destruido la dominacion de los almohades en Africa, se encontraron los dos ejércitos árabe y cristiano cerca de un pequeño río, que se llama el Salado, donde se dió la famosa batalla de su nombre entre los reyes de Castilla y Portugal por una parte, y el granadino y marroquí por otra. A ella se siguió la toma de Algeciras, notable porque en ella se hizo uso por primera vez de la artillería por los moros.

El reinado de Alfonso XI el Justiciero realizó la gloria del nombre castellano, y volvieron en cierto modo todas las cosas á tomar el carácter de regularidad é importancia que habian perdido desde San Fernando. Tras una borrascosa minoridad, reprimió Alfonso la insubordinacion de los señores por medio de terribles ejecuciones; puso término á la querrela de los infantes de la Cerda cediéndoles las Canarias, recientemente descubiertas; sé hizo el terror de los moros con la victoria de Tarifa y la toma de Algeciras, y tan respetable é ilustre se hizo su nombre, que las tres provincias de la antigua Cantabria, Alava, Guipúzcoa y Vizcaya, confiando su proteccion á la lealtad y espada de tan esclarecido monarca, le eligieron por su señor feudal. Todo este renombre y prestigio necesitaba D. Alfonso para acometer la empresa de sancionar el *Código de las Siete Partidas*, recopiladas por su bisabuelo D. Alfonso el Sabio, como lo hizo, segun el fuero y costumbre de España, en unas Cortes celebradas en Alcalá.

Murió D. Alfonso en el sitio de Gibraltar, é inmediatamente fué jurado el hijo de su legítima mujer doña María de Portugal, D. Pedro. De doña Leonor de Guzman, dama sevillana, dejó, entre otros, á Enrique de Trastámara, á Tello y D. Fadrique. Disputan los historiadores sobre si D. Pedro merece el título de Justiciero ó el de Cruel. Aun teniendo en consideracion el carácter inquieto y osado de los nobles en el tiempo en que vivió, el genio violento é irascible de D. Pedro, y que su historia, escrita en el reinado de su hermano, debe adolecer de alguna parcialidad, todavía no se puede librar á D. Pedro de la nota de cruel. La muerte violenta de doña Leonor de Guzman; la de Garcilaso de la Vega á mazadas en el real palacio; el consentir que muriese un hijo inocente por un padre octogenario; los asesinatos de su hermano D. Fadrique y de D. Juan, infante de Aragon; las sangrientas ejecuciones de Toledo y Toro, de que, horrorizada su madre, hubo de retirarse á Portugal; la muerte alevosa dada al rey Bermejo de Granada; el desatender las amonestaciones del arzobispo de Toledo, don Gil de Albornoz; el burlarse de las censuras pontificias, y tantos otros hechos como se cuentan de esta clase; y por último, su deslealtad, su codicia, su modo de obrar violento siempre y sus pasiones vergonzosas, son pruebas que justifican más bien el epíteto de Cruel que el de Justiciero.

Ello es que estos atentados, así como la privanza de Alburquerque en un principio, y luego la de los Padillas, fueron causa de desórdenes y de guerras civiles, que fomentaron Aragon y Francia, sosteniendo á su hermano don Enrique, y favoreciendo á D. Pedro los ingleses. Derrotado en un principio el Bastardo, fué á buscar un asilo á Francia, de donde volvió con las compañías blancas que habia reclutado á las órdenes de Duguesclin. Coronado en Búrgos (1366) por rey de Castilla D. Enrique, marchó contra D. Pedro para obligarle á firmar una vergonzosa renuncia de todos sus derechos. Pero en la batalla de Navarrete quedó derrotado D. Enrique y prisionero Duguesclin. Liberado este, volvió D. Enrique con nuevas tropas al combate, y encontrándose los dos hermanos



en los campos de Montiel, fué derrotado D. Pedro, haciéndose fuerte en el castillo del mismo nombre. Queriendo fugarse, y engañado con esta esperanza, se encontró inesperadamente en la tienda de su mismo hermano D. Enrique, quien le asesinó de una manera villana.

No obstante no dejar D. Pedro sucesion legítima, tuvo que luchar D. Enrique, por su origen bastardo y por el asesinato contra su hermano, con diferentes competidores á la corona. Lo fueron el portugués D. Fernando, á quien realmente pertenecía el trono, como biznieto de D. Sancho el Bravo, y el duque de Alencaster, casado con doña Constanza, habida de D. Pedro el Cruel en la de Padilla; no estándose quietos los reyes de Aragon y Navarra, é incomodándose tambien en las Andalucías el rey moro de Granada. A todo ocurrió D. Enrique y á todos venció, á unos con su talento y á otros con su espada, captándose de esta manera el amor de sus vasallos. Pero más que su gobierno y su condicion aorable, le hicieron bien quisto las muchas mercedes que de agradecido otorgó á sus vasallos, y que hechas con una prodigalidad excesiva, contribuyeron al aniquilamiento de la monarquía. Nada sirvió que conociendo él esto mismo, ordenase en su testamento que sólo disfrutasen estas mercedes, que han venido en llamarse *enriqueñas*, aquellos á quienes se concedieron y los descendientes de estos en línea recta, volviendo en otro caso esas rentas á la corona. Tanto cuanto los reinados de Sancho el Bravo, de Alfonso XI y de D. Pedro habian sido fuertes contra la nobleza descontentadiza y alborotadora, tanto el de D. Enrique II el Bastardo ó de las Mercedes, y los de los reyes que le sucedieron, fueron débiles y condescendientes, hasta el punto de sobreponerse á la autoridad real.

Don Juan, siguiendo los consejos de su padre, ratificó la alianza con la Francia, lo cual avivó el resentimiento inglés para hacer que el duque de Alencaster renovase sus pretensiones á la corona de Castilla, como lo verificó uniéndose al portugués. Terminóse esta guerra por enlaces proyectados, que nunca llegaron á realizarse, de doña Beatriz, hija del portugués, con los hijos del rey de Castilla; hasta

que habiendo muerto desgraciadamente doña Leonor de Aragon, mujer de D. Juan I, contrajo este matrimonio con dicha doña Beatriz, la prometida á su hijo, estipulándose: «que muriendo sin hijo varon el rey de Portugal, heredaría doña Beatriz; mas reservándose el gobierno del estado la reina viuda, su madre, hasta que Beatriz tuviese un hijo ó hija de catorce años.» A los pocos meses de este matrimonio falleció el rey de Portugal, y esa nación, rival siempre de la castellana, se negó á reconocer á doña Beatriz.

Don Juan quiso hacer valer los derechos de su mujer, y después de una primera invasion desgraciada por la peste, que diezmó considerablemente el ejército castellano, hizo una segunda, en la que, encontrándose los dos ejércitos cerca de Aljubarrota, quedaron en el campo diez mil valientes castellanos, pereciendo entre ellos la flor de la nobleza. Alentado con esta derrota el duque de Alencaster, renovó sus pretensiones á la corona de Castilla. Terminaron estas querellas por medio del matrimonio del infante heredero D. Enrique, con doña Catalina, hija del duque de Alencaster, empezándose á usar desde entonces el título de príncipe de Asturias dado al inmediato sucesor á la corona. D. Juan disfrutó bien poco del beneficio de la paz, porque á los treinta y tres años dió una caída de un caballo, de que murió.

Once años tenia Enrique III el Doliente, ó el Enfermo, cuando murió su padre D. Juan. Quedó bajo la direccion y gobierno de una multitud de tutores, nombrados por su padre en su última disposicion. Todos eran poderosos, todos querian ser absolutos, y con esto se da bastante á conocer que la menor edad del nuevo soberano no estuvo exenta de las agitaciones que han hecho siempre tan odiosas las minoridades. Llegado á los catorce años, hizo proclamar su mayoría en las Cortes de Búrgos (1393), declarando con entereza y energía, que desde aquel punto cesaban las funciones de los que con la máscara de tutores y gobernadores sólo habian procurado encumbrarse y aumentar sus riquezas sobre la ruina y la miseria de los pueblos. Su primer cuidado fué asegurar la paz á sus vasallos y hacerla con





los moros granadinos, dedicándose no ménos á llenar el vacío grande del erario, ya reduciéndose él á vivir estrechamente como un caballero particular, y ya anulando muchas de las mercedes *enriqueñas*, impidiendo á los señores enriquecerse á costa de la corona. Pero desgraciadamente sus achaques habituales le condujeron al sepulcro en edad temprana.

No teniendo sino veintidos meses D. Juan II cuando murió su padre, quedaron depositadas la autoridad real y la tutela en doña Catalina su madre y en su tío el infante D. Fernando, llamado el de Antequera, príncipe íntegro, valiente y único para aquellas circunstancias. A pesar de haber renunciado generosamente la corona de Castilla, que le ofrecieron algunos genios revoltosos, no se libró de la envidia y la maledicencia. Pero no quebró por eso la buena armonía entre los dos co-regentes. Se creyó oportuna la división prevenida por el rey difunto, y encargándose la reina viuda de Castilla la Vieja, él tomó la Nueva y las Andalucías. Allí derrotó en varios encuentros á los moros y se apoderó de la importante plaza de Antequera. Llamado al trono de Aragón, hubo de abandonar á Castilla, aunque sin descuidar los intereses de su menor; pero su temprana muerte, así como la de la reina madre dos años despues, dejaron expuesto á D. Juan II á las borrascas que se levantaron inmediatamente.

Don Juan II, haciéndose declarar mayor de edad á los trece años, hubo de ponerse al frente del gobierno, y lo hizo bajo la dirección de D. Alvaro de Luna, criado en su compañía, y que reunía á la confianza del rey todas las dotes de un buen ministro. Su elevación y su ambición insaciables suscitaron la envidia y el encono de aquellas personas que se habían propuesto medrar con la debilidad del rey, formando una secreta conjuración para perder al favorito. De suerte que, fuera de la batalla de la Higuera, ganada contra los moros de Granada, el suceso más importante, y puede decirse que el único, del reinado de D. Juan II, fué la lucha de la nobleza contra D. Alvaro de Luna.

Los personajes que más figuraron como

enemigos de D. Alvaro, fueron el condestable y maestre de Santiago D. Enrique, hijo de don Fernando el de Antequera; su hermano D. Juan, el de Navarra; el príncipe heredero D. Enrique; D. Juan Pacheco, marqués de Villena, y su hermano D. Pedro Giron, maestre de Calatrava. Despues de la batalla de Olmedo, en que salió herido el infante D. Enrique y quedaron prisioneros bastantes nobles y vencedor el rey, y despues de una muy vária fortuna, en que unas veces triunfó D. Alvaro de sus enemigos y otras fué desterrado por intrigas de ellos mismos, sucedió últimamente que el matrimonio del rey con doña Isabel de Portugal fué la ruina de D. Alvaro de Luna. D. Alvaro fué preso, entregado de orden del rey á un consejo, que le juzgó precipitadamente, condenándole á perder la cabeza en el cadalso en la ciudad de Valladolid, como se verificó. El rey, abatido de tristeza y de pesar por el orgullo y la insolencia de los grandes, murió á los tres meses del suplicio de su favorito.

Con Enrique IV el Impotente, hijo de Juan II, se cierra el período de la historia de la Edad media en la monarquía de Castilla. La nobleza continuó en este reinado siendo un obstáculo al poder real, excediéndose como nunca, si bien es verdad que los escándalos de la corte por una parte, y la debilidad del rey por otra, dieron pretexto á esos excesos. Como quiera que sea, capitaneada la nobleza por el arzobispo de Toledo Carrillo, por el marqués de Villena, el de Santillana, el maestre de Calatrava y los condes de Haro, Alba y Benavente, se negó á reconocer por infanta sucesora al trono á doña Juana, llamada por apodo la Beltraneja, por su ponerla la voz pública hija de D. Beltran de la Cueva, maestre de Santiago y mayordomo de la casa real, proclamando á D. Alfonso, hermano del rey y de doña Isabel (la Católica).

La arrogancia de los grandes llegó hasta levantar un tablado en Avila, colocar en él la efigie de D. Enrique vestido de rey, despojarle una á una de todas las insignias reales, y declararle inhábil para reinar. En su consecuencia, dividiéndose la nación en dos bandos y apelando á las armas, se dió junto á Olmedo una acción en que cada uno de los dos partidos



se atribuyó la victoria. Muerto el infante D. Alfonso, ofrecieron el reino los grandes á doña Isabel; pero esta virtuosa señora, que se había casado con el infante de Aragón D. Fernando, se negó á esta proposición durante la vida de su hermano. Murió D. Enrique sin otro hecho de armas que haberse recuperado en su reinado la plaza de Gibraltar. A su muerte, Castilla se declaró por doña Isabel.

Antes de concluir la historia de España durante la Edad media, creemos útil hacer un resumen de sus adelantos en la reconquista desde Fernando I. Este encontró los límites de su monarquía en el Duero, y los extendió hasta el Mondego y las sierras de Guadarrama, cuando ya los navarros y catalanes los tenían en el Ebro, y los aragoneses en las montañas de Sobrarbe. Alfonso VI adelantó los límites de la reconquista hasta el Tajo. Alfonso VII llegó hasta el Guadiana, mientras que Alfonso I el Batallador, rey de Aragón, lo hizo hasta las sierras de Molina. De modo que la batalla de las Navas de Tolosa, ganada por Alfonso VIII, la conquista de las Andalucías por Fernando III el Santo, la de Valencia por Jaime el Conquistador, y la de Alentejo y los Algarbes por el Portugal, dejaron reducido el poderío de los moros á fines de la Edad media á solo el reino de Granada, cooperando á estos triunfos Aragón, Navarra, Barcelona y Portugal, erigidos en reinos independientes.

#### ÉPOCA DÉCIMA CUARTA

##### Los descubrimientos

Si es gloriosa para Europa la época de los descubrimientos, la época del genio iluminando el mundo del Occidente, lo es mucho más todavía para esta España, hija de aquella gran nación, que en el recuerdo de sus innumerables glorias lleva hoy tan sólo cifrada su venturosa esperanza, en medio de la triste agonía con que viene luchando desde el siglo XVII hasta el presente, siglo de movimiento, de duda y de azarosa reconstrucción social.

La misión altísima de España en esta época y en las siguientes, llena el secreto de la Historia, y va al par que el pontificado, en cuyo espíritu se inspira, en cuanto á la civilización y

cultura del mundo viejo y del nuevo mundo; es, en una palabra, el Israel de la Edad media: sus sacerdotes, sus reyes, sus místicos, sus poetas, sus caballeros, sus heroínas y sus artistas, todos tienden en su elevado espíritu, como las elevadas cúpulas de sus góticas catedrales, á perderse en el misterioso espacio de lo alto, en esperanza de una felicidad sólo realizable al arte, al dogma y á la ciencia del cristianismo.

Del magnánimo corazón de la reina de Castilla, del sábio pensamiento de cien y cien ilustres filósofos, congregados en Santo Domingo de Salamanca, en los soberbios y espaciosos claustros donde aún se conservarían las variadas figuras del globo, trazadas por mano del ilustre genovés, á no haberlas borrado la bárbara, despótica é ingrata mano del genio maléfico y destructor contemporáneo, y del religioso entusiasmo con que en Valcuevo, solitario retiro de los dominicos en las márgenes del Tormes, acariciaron los hijos del ilustre Santo descendiente de los Guzmanes, la idea sublime de Colón, nació este providencial movimiento de la vida, y apareció un nuevo mundo para la fe, para la ciencia, para el comercio y para elocuente testimonio de las grandezas de la creación, nunca bastantemente conocidas y celebradas por la criatura.

Sin que pretendamos desnaturalizar los hechos ni exagerar los grandiosos acontecimientos de la época que narramos, será bien no obstante consignar, que la Providencia entrega á España la nueva herencia, á la nación que con mayor fe y constancia venía sosteniendo la épica cruzada contra el mahometismo, y engasta la nueva joya á la corona de Castilla, la hija fiel á la Iglesia, y se sirve de un varón tan grande como humilde, cuyas virtudes han merecido la honra de ser consideradas como dignas de perpetuarse en los altares; hechos que mueven al sereno pensamiento á meditar en el plan del Omnipotente sobre las glorias de España en el momento histórico de su fe más viva, más eficaz y más extensa.

Sólo cuando España olvidó su misión civilizadora y cristiana en aquella hermosa región del mundo, es cuando sonó la hora de su de-

Años  
después  
de J.-C.  
1492





cadencia; y cuando los indígenas, hallando mal avenidas la generosa doctrina del Redentor, el lábaro de la Cruz, noble pendon implantado por Colon en el suelo virgen de aquella América frondosa y bella, con el látigo del corsario y del avaro verdugo, empezaron á fundir al hervor de su sangre, ennegrecida por el fuego de tan bárbara y continuada tiranía, las cadenas de una esclavitud infamante para el nombre de Castilla, no extirpada todavía, con triste pena y profundo sentimiento de los que ante la oracion del *Padre Nuestro* y ante la imagen de *Jesucristo*, no deseamos ver en el mundo sino frentes de hombres redimidos y de hermanos rescatados del poder tiránico, aun cuando para tanta dicha hubieran de mermarse los hipócritas intereses del oro, de la avaricia y del venal mercantilismo, amasado en inocente sangre fratricida. Al lado de las grandes ideas, es como sólo pueden engendrarse los grandes hechos. Los que, segun doctrinas de falsa democracia, maldijeron en elocuentes discursos la esclavitud de América, no realizaron, cuando pudieron hacerlo, el triunfo de la libertad cristiana; una prueba más en pró de las grandezas imperecederas del catolicismo, única esperanza de América, como de Europa y del Universo entero.

La España, como poseedora universal de América, ya no vive; su nombre es maldito en el secreto pensamiento de aquella region del mundo; pero más tarde, al considerar que la España cristiana la envía un testimonio de justicia y una palabra de fraternidad, recogerá el eco de su voz amiga y habrá de bendecirnos, ya que del seno de esta patria, tan querida como desgraciada, salieron para los bosques de América los primeros misioneros, los primeros apóstoles de la santa libertad, que con torcido espíritu han desenvuelto despues algunos pueblos de ese nuevo mundo, nacido para la fe y para fraternizar con España, y perdido para España y para la fe en parte por la soberbia de sus dominadores.

Antes de consignar los descubrimientos, debemos referir el espíritu interno de la época, reflejado en el culto, en el arte cristiano y en la propagacion del dogma católico, de cuyas

grandes ideas tan ligeramente se ocupan Cantú, Anquetil y otros, y con tan grande como injusto desden tratan los falsarios de la historia en esta edad, llamada injustamente edad de la razon humana, edad ¡ay! de grandezas tan ciertas, como de locura y soberbia tan tristemente manifiestas en lo que se refiere especialmente al exámen crítico de esta edad de la vida, de la Edad Media.

La accion del pontificado no será jamás suficientemente enaltecida en el período en que nos ocupamos; instruye á la razon, dirige el sentimiento y prepara dias de ventura á los pueblos de la batalladora Europa.

La elevacion que Gregorio VII habia dado á la Iglesia católica en sus relaciones exteriores, obró igualmente sobre el culto, que adquirió un carácter más brillante, más inteligente y misterioso. Desde que las cruzadas habian dado ocasion á los occidentales para admirar los templos de la Grecia y del Asia, procuraron con ardor imitarlos; y por esto las primeras iglesias que se levantaron despues de este gran período, en su mayor parte son de estilo bizantino, y su forma es de un navío ó de una cruz, sobre las cuales está elevada una cúpula, para indicar simbólicamente que los fieles encerrados en la nave de Pedro y en la cruz del Salvador forman un solo cuerpo, que aspira al cielo tendido como una bóveda sobre su cabeza.

Pero luego se desarrolló entre los pueblos germánicos una arquitectura todavía más en armonía con las íntimas disposiciones de su alma, y que fué llamada gótica, ó mejor germánica, á causa de una curvatura particular del arco, y de que oportunamente daremos una descripcion minuciosa. El pueblo cristiano en general deseaba con ardor las fiestas de la Iglesia; en 1229 el concilio de Tolosa hizo una larga enumeracion de ellas, y el de Oxford hizo en 1222 una lista más larga aún, y tal que, segun ella, se consagraba la cuarta parte del año al servicio del Señor, pues la piedad de esos tiempos, extraños á los frios cálculos de los nuestros, no temía morir de hambre ni empobrecerse. El Sacramento del altar, sobre todo, vino á ser como el punto culminante de



la inspiracion religiosa y el centro de todo el culto; y respecto á esto, Inocencio III se expresa en estos términos: «Aquí todo es misterioso; de esta única fuente emana una dulzura celestial. En la misa sirven tres lenguas: la latina, que domina en todas partes; de la griega hay estas palabras *Kyrie eleison*; y pertenecen al hebreo las voces *alleluia* y *amen*» el objeto es honrar al Padre reconociendo la divinidad de Cristo, y luego recordar las tres lenguas en que fué puesta la inscripcion de la cruz.» Todos los grandes pensadores se ocuparon en este misterio, y los más grandes maestros de la vida espiritual se esforzaron en despertar disposiciones convenientes en los que participaban de ella. En 1203 el cardenal Guido, legado apostólico, estableció en Colonia el uso de una campanilla para avisar á los fieles el momento de la elevacion, y en las calles cuando se llevase el Viático á los enfermos. Tambien entonces se pusieron en uso los tabernáculos y los viriles (*ostensoria*) para conservar y poner de manifiesto el Santísimo Sacramento. Todas las artes rivalizaron en celo para producir pinturas acabadas, mientras que se celebraba dignamente el adorable Sacramento con himnos inspirados por el amor divino más puro á los fieles hijos de la Iglesia. En España, Bohemia y Polonia, merced á los cuidados de Gregorio VII, las liturgias mozarábica y slavona fueron substituidas por la liturgia romana, á fin de que ella fuese una prueba pública y universal de la union de todas las iglesias á la de San Pedro. Ya durante la época precedente, un profundo sentimiento de respeto habia inspirado temores sobre las profanaciones que podían originarse de la participacion del cáliz; mas actualmente esta aprension era todavía más general; y como de otra parte los escolásticos más célebres enseñaban la *concomitantia corporis et sanguinis*, á saber, que el cuerpo del Salvador estaba por entero bajo cada una especie, y por lo tanto que se recibía la sagrada sangre con el cuerpo, el antiguo uso del cáliz se hizo cada vez menos frecuente. Hugon, obispo de Lieja, fué el primero que manifestó ese universal sentimiento y profunda veneracion hácia el adorable Sacramen-

to del altar, cuando en 1246 instituyó una fiesta particular (*festum Corporis Christi*), fiesta que diez y ocho años despues fué autorizada y extendida por toda la Iglesia por Urbano IV y Clemente V. Este último papa hizo observar en el concilio de Viena que el Jueves Santo no era dia favorable para semejante solemnidad. La fiesta de Corpus contribuyó de una manera considerable á desarrollar las pompas del culto y concentrarlo más que nunca en el sacrificio de la misa; y para añadir un nuevo brillo, Santo Tomás de Aquino compuso el más magnífico de todos los oficios con sus incomparables himnos. Esta solemnidad era, de otra parte, el objeto de los votos universales, como que era por esta representacion palpable de la presencia real, una verdadera reaccion contra muchas sectas que la negaban. Por el mismo tiempo se estableció la fiesta de la Inmaculada Concepcion, que los canónigos de Lyon celebraron los primeros en Francia en 1140; á ella se opuso alguna escuela, mas los franciscanos la extendieron con rapidez por el pueblo, quien la adoptó con alegría. Varios teólogos, y despues conocidas órdenes, atacaron la verdad dogmática de la Inmaculada Concepcion, de lo cual más tarde surgió una lucha muy viva, lucha que exigió la intervencion de los papas. Esta secreta inclinacion de los fieles en honrar á la Virgen, hizo que se adoptase la fiesta de la Visitacion á instancia de San Buenaventura, la que fué generalizada en 1389 por Urbano VI. Finalmente, en Loreto, cerca de Ancona, y en Zell, en Estiria, la gratitud de los pueblos y las tradiciones piadosas erigieron magníficas basílicas en honor á María.

Por el mismo tiempo se introdujo la fiesta de la Trinidad, última de nuestro año eclesiástico, cuyo origen, muy diferente de las otras, no estriba sobre hecho histórico de especie alguna. Segun el modo de pensar de los siglos anteriores, esta verdad fundamental del cristianismo, recibiendo una consagracion suficiente todos los domingos y en cada fiesta principal del año, no necesitaba una solemnidad particular; con todo, ya desde el siglo XII se principió en algunas iglesias particulares, principalmente en Lieja y en Arlés, á celebrar el